



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/PREP-TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA/2013

FOLIO: 081013-01

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., siendo las 10:00 horas del 08 de octubre del 2013, los CC. Arq. Eduardo Salvio Aranza, Supervisor, L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta, Arq. José Luis Carranza Reynoso, auditores; adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco. quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en la Higuera No. 70 Col. Centro, en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. I.C David Miguel Zamora Bueno, Director de Obras Públicas y C.P.C Juan Partida Morales, Tesorero Municipal, quienes son designados por el Lic. Ismael del Toro Castro, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 500/2013, de fecha 8 de octubre de 2013, adscrito al H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae. se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD-DIR/JAL/PREP-TLAJOMULCO DE ZUÑIGA/2013, emitida con oficio número 4350/DGVCO-DAOC/2013, de fecha 09 de septiembre del 2013, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y una muestra físico de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Programa de Rescate de Espacios Público (PREP), del Ramo Administrativo 20.- Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio presupuestal 2012, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 07 al 08 de octubre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 081013-02-----

[Handwritten signatures and initials: Aq., R, [crossed out], G, jon, T. Partida]



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/REP-TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA/2013

VINE DEL FOLIO: 081013-01
FOLIO: 081013-02


Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los CC. L.C.P. Elizabeth Rodríguez Rubio y L.A.E Ivan Rodríguez González, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] y [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----


Los CC. I.C David Miguel Zamora Bueno, Director de Obras Públicas y C.P.C. Juan Partida Morales, Tesorero, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado. tener la edad de [redacted] años. estado civil [redacted] originario de Zapopan, Jalisco, con domicilio en la calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] años, estado civil [redacted] originario de [redacted] con domicilio en la calle [redacted] y Registro Federal de Contribuyentes número [redacted] sucesivamente en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4348/DGVCO-DAOC/2013 de fecha 09 de septiembre del 2013, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoria. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 10:45 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


I.C David Miguel Zamora Bueno
Director de Obras Públicas


C.P.C. Juan Partida Morales
Tesorero Municipal

PASA AL FOLIO: 071013-03-----



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/PREP-TLAJOMULCO DE
ZUÑIGA/2013

-----VIENE DEL FOLIO: 081013-02-----
FOLIO: 081013-03

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Arq. Eduardo Salvio Aranza
Supervisor

L.A.E. Ana Lilia Aceves Huerta
Auditor

Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor

Testigos de Asistencia.

L.C.P. Elizabeth Rodríguez Rubio

L.A.E Ivan Rodríguez González

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/PREP-TLAJOMULCO DE ZUÑIGA/2013.

